



Gobierno Municipal
2014-2017

"2015,
Año de la Lucha contra el Cáncer".



UAI/813/2015.

LIC. JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE
SECRETARIO TÉCNICO DEL ICAI.
P R E S E N T E.-

Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente 561/2015 a fin de informar el cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión de fecha veinticuatro de noviembre de 2015, notificada a esta Unidad de Acceso a la Información el día ocho de diciembre del presente año, anexo copia del oficio enviado al C. Arturo López que acredita el cumplimiento de la citada resolución y currículum del citado servidor público.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 163 y demás aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado Coahuila de Zaragoza; por lo que solicité a esa H. Autoridad el archivo del expediente como total y absolutamente concluido.

Sin otro particular, aprovecho para enviar un cordial saludo.

SALTILLO, COAHUILA A SIETE DE ENERO DE 2016
LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.



Unidad de Acceso a
La Información

ERR/VEE/mchl

126131
RECEBIDO
Instituto Coahuilense de Acceso
a la Información Pública
FECHA 13/01/2016

Francisco Coss # 745
Zona Centro
Saltillo, Coahuila 25000
T> (844)438-2500



Gobierno Municipal
2014-2017

"2015,
Año de la Lucha contra el Cáncer".



UAI/812/2015.

C. ARTURO LÓPEZ.
P R E S E N T E.-

Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente 561/2015 a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión de fecha veinticuatro de noviembre de 2015, notificada a esta Unidad de Acceso a la Información el día ocho de diciembre del presente año, me permito informarle que el C. Pedro Alfonso Salazar Picón, tuvo un incremento debido a que se promovió de Jefe de Departamento a Subdirector de Reclutamiento y Extranjería, su jefe inmediato es la Secretaria del Ayuntamiento. Las actividades que desempeña son: administrar y controlar la expedición de cartillas de identidad del servicio militar nacional, con apego al procedimiento sistemático de operar (PSO) S-I/I/O SEDENA, así como el Código Municipal y demás ordenamientos Municipales, esto con el fin de reclutar a los mexicanos varones mayores de 18 años (clases) sus anticipados y permisos para formar contingentes que realicen su servicio de armas nacionales, evaluar, controlar y autorizar la expedición de constancias de residencia a ciudadanos Saltilenses y extranjeros con residencia en esta ciudad capital para diversos trámites de identificación ante autoridades, instituciones u organismos tanto nacionales como internacionales. Se anexa currículum del citado servidor público.

Lo anterior con fundamento en los artículos 136, 161 y demás aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Gracias por ejercer su derecho a la información.

SALTILLO, COAHUILA A SIETE DE ENERO DE 2016
LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.



Unidad de Acceso a
La Información


ERR/VEE/ymchl.

Francisco Coss # 745
Zona Centro
Saltillo, Coahuila 25000
T> (844)438-2500

rr 38315

LIC. PEDRO ALFONSO SALAZAR PICON
CURRÍCULUM VITAE



OBJETIVO

Poner al servicio de la ciudadanía de Saltillo, toda mi capacidad, conocimiento, responsabilidad y eficiencia, así como mis valores y principios para contribuir en el engrandecimiento de esta ciudad y de sus habitantes, siempre viendo por el respeto y la igualdad entre las personas y el servidor público.

FORMACION ACADEMICA

- 1.- Técnico Laboratorista Clínico por el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No 20 de Sabinas, Coahuila de 2002 a 2005.
- 2.- Licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de México, Campus Saltillo de 2006 a 2011 con cedula profesional 73043316, y registrada ante los Tribunales de los estados de Coahuila y Nuevo León, bajo los números 8690 y 12056 respectivamente.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Auxiliar de Agente del Ministerio Público del Fuero Común en materia Penal dentro del Centro de Readaptación Social en la Ciudad de Sabinas, Coahuila de Enero de 2010 a Octubre del mismo año.

- Abogado Litigante en las áreas de Derecho Penal, Civil y Amparo en el Bufete RCN Abogados, en las ciudades de Saltillo, Coahuila de Enero de 2011 a Noviembre de 2012.
- Asesor y consultor legal particular a empresas del ramo Minero en las ciudades de Nueva rosita, Muzquíz y Sabinas, Coahuila
- Abogado litigante y cofundador del despacho Ramos, Salazar, Castillo y Asociados en las ciudades de Saltillo, Coahuila y Monterrey, Nuevo León de Enero de 2013 a Diciembre del mismo año.